



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00148972-UNC-ME#FCQ

VISTO:

El presente expediente en el que miembros del tribunal de examen de la actividad Matemática II, Profesores Dres. Martín Eduardo Zoloff Michoff, Rodrigo Quiroga y German Lener, solicitan se rectifique la calificación obtenida por la alumna Valentina Federico, DNI 44306076, en el acta de examen 15#4070, hoja 2/8, fecha 19/02/2026; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Enseñanza-Oficialía de grado procedió con el control correspondiente en el acta de examen 15#4070;

Que es necesario enmendar el error material cometido en el acto de grabar las notas del acta de examen mencionada;

Que el Secretario Académico está notificado del cambio de calificación haciendo lugar a lo solicitado;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar en el acta de examen 15#4070, 15#4070, fecha 19/02/2026, de la actividad Matemática II, la nota obtenida por la alumna Valentina FEDERICO;

Donde dice: Valentina FEDERICO, DNI 44.306.079, columna nota (espacio en blanco), Resultado Ausente.

Debe decir: Valentina FEDERICO, DNI 44.306.079, columna nota 4.00 (cuatro), Resultado Aprobado.

ARTÍCULO 2º: Disponer la emisión, por parte del Área Enseñanza-Oficialía de Grado, el acta de rectificación de examen de acuerdo al Artículo 1º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, Inclúyase en Digesto Electrónico de la UNC, Comuníquese y Archívese.